AÑO XI — MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1909 — NÚM. 3.198

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Para aumentar el rendimiento DEL TRIGO

En Francia se agita ahora la idea de llevar á cabo una obra magna, cuyos resultados tienden á aumentar considerablemente el rendimiento de todos los productos de la tierra, y particularmente el del preciado cereal.

El notable ingeniero M. Grandau, á quien se debe el pensamiento, para demostrar la gran superioridad del método científico racionalmente aplicado al cultivo del trigo, ha hecho nacer este grano hasta en *vidrio molido*.

En eso, pues, consiste la idea, en aplicar al cultivo un método racional, generalizándole en todo el país.

Para ello se piensa en sindicarse por provincias, absolutamente todos los labradores, y ya estamos oyendo decir á algunos que semejante idea resulta irrealizable. Pero es lo cierto que allí está en camino de ser una realidad.

Cada sindicato estudiará y analizará la naturaleza de la tierra de cada uno de sus miembros señalando la dosis de ázoe y fosfato que precisa.

Hará ensayos de selección en la simiente, hasta encontrar la más apropiada al clima y á la región, y entonces la reproducidad en la cuantía que se haga necesaria.

Dividirá su circunscripción de modo que los campos de cada cereal estén agrupados, señalando cada año el pago en que se ha de sembrar trigo, el que ha de destinarse á cebada, avena, alfalfa, patatas, etc., como si se tratara de uno solo y gran propietario.

Con este sistema, sin perjudicar á los pequeños agricultores, antes bien favoreciéndoles, cada provincia recolectará al mismo tiempo, y como el sindicato tendrá también maquinaria agrícola, adaptada á las circunstancias y al terreno, su empleo para los adheridos será de más seguros resultados.

En sitios en que se tienen cientos de hectáreas que no producen más que zarzas, los sindicatos harán obra fructuosa, mejorando el bienestar de sus adheridos con una direción que tienda á aumentar los rendimientos y disminuir los gastos.

Y así, uniendo sus esfuerzos los labradores, con una sabia dirección que les guíe, los resultados creen en aquel país que habrán de sobrepujar á todas las esperanzas, llegando donde ni aun se puede sospechar ahora.

Datos estadísticos del Congreso

Las actuales Cámaras parlamentarias han celebrado, desde el 13 de Mayo de 1907 hasta el 4 del actual (en dos años y veintiún días), 425 sesiones, de las cuales corresponden 264 á la primera legislatura. Desde las Cortes de Cádiz no se recuerda, en igual período, mayor número de sesiones.

Al inaugurarse las Cortes resultaron 253 conservadores, 65 liberales, 9 demócratas, 32 republicanos, 17 catalanistas, no republicanos; 14 carlistas, 2 integristas, 6 independientes y 6 actas dobles.

Al cerrarse las Cortes resultan 237 conservadores, 68 liberales, 9 demócratas, 28 republicanos, 18 catalanistas, 14 carlistas, 3 integristas, 8 independientes y 15 puestos correspondientes á las actas que están sin resolver, ó á las vacantes que existen.

Los ministeriales han perdido 17 puestos y cuatro los republicanos, y han ganado tres los liberales, uno los catalanistas, uno los integristas y dos los independientes.

En la primera legislatura fallecieron 11 diputados y en lo que va de la segunda, seis.

HUMORISTA ESPAÑOL

Miren que caso más estupendo de contradicción: en España, en Madrid sobre todo, aunque la vida es dura y el ambiente hosco al trabajo, la gente no teme á las negruras de mañana y ríe, y se alboroza, y bromea, y para decirle un piropo á una mujer que lo merece afila el ingenio más que para conquistar un panecillo; hay bajo este cielo azul que cubre tanta miseria un aire de alegría; diríase que sobre el dolor cotidiano echamos una mantilla tejida con risas y donaires. El que sufre, calla ó sonríe, los demás, le alivian sus amarguras con este buen humor tan castizo, tan sano, más consolador que el vino fuerte y más inofensivo.

Y, sin embargo, la literatura española, en vez de reir, llora y se lamenta: parece como que los escritores encuentran más riqueza en el filón oculto de los quebrantos que en el caudal sonoro y callejero del regocijo. Por eso, sin duda, los escritores serios se cuentan á docenas, á centenares, y los humoristas suman menos que los dedos de una mano.

Pérez Zúñiga, Luis de Tapia, Gabaldón, Félix Méndez, y... alto el carro; porque, ó no hay más escritores festivos, ó por lo menos no conocíamos hasta ayer á ninguno que, éstos aparte, nos hicieran maldita de Dios la gracia. Ahora conocemos otro, que no ha nacido en Madrid, pero que tiene toda la sal—en terrones y molida, á escoger—toda la finura de ingenio y todo el perfume penetrante de este pueblo satisfecho con sus andrajos, que se burla de sus lujos y de sus hambres.

Joaquín Belda ha publicado un libro que es un verdadero monumento de risa, sin hipérbole; un libro que bien pudiera, llamándose *La suegra de Tarquino*, tener este substitulo: *Alivio de pesadumbres*, pero que lleva este otro: *Novela de malas costumbres romanas*.

Y con esta su primera obra, Belda, con una personalidad indiscutible, ha tomado puesto á la cabeza de los grandes humoristas españoles contemporáneos.

GRAVES NOTICIAS DE FEZ

Se reciben graves noticias de Fez.

La situación de Muley-Hafid es más difícil cada día.

En la noche del 15, el campamento de una mehalla mandada por el gobernador de Fez, fué atacado, saqueado y completamente destruido por partidarios del Roghi, ayudados por contingentes de Liaina.

Las tropas del Roghi son unos 2000 hombres, entre ginetes é infantes, y están compuestas por bereberes de las tribus de Gayata y Benicuarrain.

Desde que los rebeldes iniciaron los ataques, se apresuraron á dispersarse los imperiales, dejando en poder de aquéllos tiendas y provisiones material de campaña y mulas.

El jefe de la mehalla y los caides huyeron precipitadamente.

Dícese que el gobernador quedó prisionero, así como otros de los jefes más importantes.

Los restos de las kábilas jerifianas llegadas á Fez iban perseguidas por los vencedores.

Estas noticias producen pánico en la capital.

Los rebeldes atacaron á su paso á las kábilas colindantes de Fez, devastando los aduares.

Hafid quiso mandar refuerzos en auxilio de los vencidos; pero las tropas se han negado á marchar contra los rebeldes, desalentados por la suerte de los compañeros.

Aumenta la inquietud de los leales y del Sultán la noticia de que el prestigioso morabito Alí-Melmich ha batido á los imperiales y ha franqueado el camino de Mequinez.

Témense graves acontecimientos.

EMPRÉSTITO MILITAR

Ha oído decir «España Nueva» que el ministro de la Guerra estudia la forma de llevar á término en plazo breve la construcción de todos los cuarteles necesarios, levantando un empréstito y asignando á la amortización é intereses del mismo la consignación que para obras de esa clase figura anualmente en presupuestos.

No son los ministros de la Guerra los encargados de levantar empréstitos; de modo que debe haber error en ese particular.

Lo que sí hay es un proyecto de ley, con dictamen y todo, para emitir mil millones con destino á Obras públicas de todas clases, y allí podría haber medios de satisfacer una necesidad tan legítima, aun en el orden moral, como la de mejorar el acuartelamiento y más con la reforma que se propone establecer el general Linares.

NACIMIENTO DE UNA INFANTA

La tierna Infanta recibirá el nombre de Beatriz, que tan honrosa representación tiene en la Historia y en la cultura española.

Beatriz se llamó la última mujer de Alfonso VI de Castilla; Beatriz se llamaba la hija de Sancho IV y de doña María de Molina, que casó con Alfonso IV de Portugal, y fué madre de doña María, mujer de Alfonso XI de Castilla; de D. Pedro, sucesor en el Reino lusitano, y de doña Leonor, mujer de Pedro IV de Aragón; Beatriz se llamó también aquella dama de singular hermosura que fué primera mujer de San Fernando y madre de Alfonso X, *el Sabio*; Beatriz llevaba asimismo por nombre la segunda mujer de D. Juan I, cuyo matrimonio fué prenda de paz entre castellanos y portugueses, y en fin, el nombre de Beatriz evoca el recuerdo de aquella ilustre camarista de Isabel *la Católica*, cuya profunda cultura, revelada en sus *Comentarios á Aristóteles*, en sus *Poesías latinas* y en sus *Notas sabias sobre los antiguos* le valieron pasar á la posteridad con el sobrenombre de *la Latina*.

La presentación de la Infanta

A las siete de la mañana se verificó la ceremonia de la presentación de la Infanta.

Reunidas todas las personas de la Real familia, los ministros, los altos funcionarios palatinos y las autoridades de Segovia, apareció S. M. el Rey lleno de júbilo, y en una bandeja de plata, entre ricos paños de encajes, presentó á su augusta hija.

Las personas que se han encontrado presentes en el solemne acto han sido las siguientes:

De la Real familia: Reina María Cristina, Princesa Beatriz de Battenberg, Infantas María Teresa, Isabel y Eulalia; Infantes Carlos, Fernando y Luis Fernando y Príncipes Raniero y Felipe de Borbón.

Presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia, director general de los Registros y oficial de la Dirección.

Damas: Camarera de la reina, duquesa de San Carlos; camarera de la reina madre, duquesa de la Conquista; dama de guardia, marquesa de Viana; dama de la Infanta Isabel, marquesa viuda de Nájera, y ayas de SS. AA., marquesa de Salamanca y condesa del Puerto.

Jefes y funcionarios palatinos: mayordomo del rey, marqués de la Torrecilla, y de la reina, duque de Santo Mauro; marqués de Viana, conde del Serrallo, marqués de Aguilar de Campóo, Grande de guardia, duque de Gor; mayordomo de semana, duque de Luna; inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle; secretario del rey, don Emilio de Torres; ayudantes de S. M., general del Río, conde del Grove y coronel Elorriaga; oficial mayor de Alabarderos, oficial de la mayordomía, señor San Gil, administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera y doctores Ledesma, Gutiérrez y Grinda.

También asistieron el obispo de Segovia, los gobernadores civil y militar, presidentes de la Diputación y la Audiencia, alcalde de La Granja, oficiales de Alabarderos y una Comision de jefes y oficiales del Regimiento de Wad-Ras.

Luego se procedió á la ceremonia de extender el acta de presentación, actuando como notario mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia, y como secretario el director de los Registros.

El acta fué firmada por todos los que asistieron á la ceremonia.

La noticia en Madrid

Las primeras noticias de que Su Magestad la Reina se encontraba con síntomas de un próximo alumbramiento, se recibieron en los centros oficiales poco después de las tres de la madrugada.

A las tres y media recibió el aviso el presidente del Consejo, que inmediatamente se dispuso para marchar á La Granja.

A la misma hora fué avisado el ministro de Gracia y Justicia.

Minutos antes de las cinco salieron el Sr. Maura y el marqués de Figueroa en el automóvil de la Presidencia.

En el ministerio de la Gobernación se recibió la noticia del feliz alumbramientos de la Reina poco después de las seis y media. Inmediatamente fué izada la bandera blanca, anunciadora de que había nacido una Infanta.

En la Puerta del Sol había ya á dicha hora bastante concurrencia.

La noticia circuló rápidamente por Madrid, siendo comentada con la natural satisfacción, aumentada por la circunstancia de ser una Princesa el tercer hijo de nuestros augustos soberanos.

Concesión de indultos

Su Majestad el Rey, propicio siempre á la clemencia, ha querido solemnizar el nacimiento de su tercer hijo con el ejercicio de la Regia prerrogativa de perdón.

El Monarca ha firmado los indultos de cuatro reos sentenciados á la última pena, que son los dos de Badajoz, uno de Almería y otro de Zamora.

También ha firmado varios indultos de penas más leves, entre ellos los de las mujeres condenadas á prisión correccional por la Audiencia de Bilbao.

El Infante D. Jaime

Tienen hoy carácter de actualidad cuanto se relaciona con el fausto acontecimiento, y en tal concepto vamos á recordar algunas notas del natalicio del Infante D. Jaime.

Desde luego la circunstancia más curiosa es que la nueva infanta doña Beatriz ha venido al mundo al año justo, con unas cuantas horas de diferencia, de nacer su hermano don Jaime.

Este nació á la una y quince minutos de la madrugada, el día 23 de Junio de 1908, y la nueva Infanta ha nacido el día 22, á las seis y media de la mañana.

La primera noticia de que S. M. la Reina se encontraba con síntomas de alumbramiento se recibió en Madrid á las seis de la tarde.

El Sr. Maura, que estaba asistiendo en el Congreso á un interesante

debate, abandonó precipitadamente el banco azul, conferenció con algunos de sus compañeros, y tan pronto como terminó la sesión marchó á La Granja en automóvil.

La reina doña Cristina recibió la noticia en la Casa de Campo, donde se hallaba paseando en compañía de la infanta doña Isabel.

La augusta señora marchó á La Granja á las siete, acompañada de la marquesa de Peñaflorida y el marqués de la Torrecilla, que vestía de americana por no haber tenido tiempo de cambiar de traje.

Infantas é Infantes partieron para el Real Sitio á las doce y media.

Al general Echagüe, comandante general de Alabarderos, que había ido á San Sebastián á acompañar á su familia, se le telegrafió á Medina para que, en vez de ir á Madrid, se dirigiera directamente por Segovia á La Granja.

Su Majestad la Reina D.ª Victoria, que había experimentado los primeros síntomas hallándose de paseo, comió á la hora de costumbre, acompañada solamente de su augusto esposo.

A las once se acentuaron los síntomas de alumbramiento, y se instaló en su dormitorio, acompañada de la Reina Cristina, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca y los doctores Ledesma, Grinda y Gutiérrez.

A la una y veinte salió el presidente del Consejo á la puerta de Palacio, y anunció el nacimiento de un nuevo Infante.

La presentación se verificó á una hora tan intempestiva como lo ha sido hoy; pues fué á las dos y cuarto de la madrugada, y no se hizo en el salón del Trono, sino en la antecámara próxima á la Regia alcoba.

Estaba de guardia, como Grande de España, el duque de Arión. Hoy lo era el duque de Gor.

Al acto de la presentación sólo dejaron de asistir, por no haber llegado á tiempo, el presidente de la Diputación, el gobernador militar y el obispo de Segovia.

A las tres de la madrugada, en vista del estado satisfactorio de la reina, se retiraron á descansar Su Majestad el rey y las demás augustas personas.

El feliz suceso se desarrolló, cual ahora, rápidamente.

La impresión de los médicos era entonces que el alumbramiento se había anticipado algunos días. En cambio ahora parece haberse retrasado.

Cuando nació el infante don Jaime mostróse S. M. el rey muy satisfecho; pues su deseo era que el nuevo vástago fuese varón. Ahora parece que en la Real familia había el deseo de que naciera una niña.

En uno y otro caso la Providencia ha realizado las augustas aspiraciones.

El bautizo

El bautizo, que se había fijado para el día 28, se ha acordado que se celebrará definitivamente el domingo 27. Para asistir á dicho acto vendrá el archiduque Federico, pero vendrá solo, por encontrarse algo delicada de salud la princesa su esposa.

El acto, como todas las fiestas que se celebren antes y después, revestirá gran solemnidad.

Paseo y apuesta

Esta tarde salió el rey en automóvil desde las cinco y media á las seis y media ó siete, regresando á Palacio sin novedad alguna.

El rey tenía hecha una apuesta con el general Echagüe á que el vástago que naciese sería infanta, según el rey. Como ha nacido una niña, el rey le ha ganado la apuesta, que consistía en 50 pesetas.

Recompensas

Las recompensas concedidas han sido las siguientes:

A la marquesa de Viana, dama de guarda, la banda de Damas Nobles de María Luisa; la gran cruz de Carlos III al duque de Gor, grande de España de guardia; la gran cruz de Isabel la Católica al conde de Luna, mayordomo de semana; la llave de gentilhombre de Cámara con ejercicio al oficial mayor de alabarderos de guardia, D. Arcadio Calderón; la llave de gentilhombre al capitán de Wad-Rás, D. Adolfo Alvarez de Toledo, y la gran cruz de Isabel la Católica al teniente del mismo regimiento D. Bartolomé Bonet; á los oficiales de Artillería Sres. Toledo, Ordovás y Angulo, la cruz de caballeros de Carlos III. El Rey se mostró muy satisfecho del estado de la batería, y por eso como un verdadero honor, les ha concedido que hiciesen la guardia hoy en Palacio; la cruz de Isabel la Católica al teniente de la misma arma O tiz Landazuri, la del Mérito Naval al sargento Campo, la medalla de Isabel la Católica á los sargentos Larín y Garrido y á los obreros Martín López y Fernández Guerra; treinta medallas de cobre de Isabel la Católica á los artilleros.

Telegramas de felicitación

Se han cruzado unos quinientos telegramas de felicitación, entre ellos de todos los príncipes extranjeros (en su mayor parte contestados). También han enviado telegramas, entre otros, los presidentes del Senado y del Congreso. A pesar de este gran número de despachos que se han transmitido y las numerosas conferencias telefónicas celebradas, el servicio ha marchado con mucho orden y por ello, merecen plácemes el jefe de este Gabinete, D. Matías García Moreno, y los oficiales del Cuerpo de Telégrafos D. Ramón Abeillet y don Federico Romero.

Arrestos levantados

El Rey ha encargado al ministro de la Guerra que dé las órdenes necesarias á fin de que se levanten los arrestos en las Academias militares á cuantos alumnos se hallan sufriéndolos por faltas de escasa importancia.

Estado de la Reina

Durante todo el día el estado de Su Majestad es satisfactorio. Ha dormido largo rato, y ahora continúa descansando.

El Rey, después de la comida, ha jugado su habitual partida de *bridge*.

Las Salvas

A la batería de Artillería que ha hecho las salvas y que está mandada por el capitán Toledo y los tenientes Ordovás y Angulo, se la ha otorgado hoy el especial honor de prestar la guardia exterior de Palacio que presta ordinariamente la Infantería. Desde los tiempos de Isabel II no se había dado el caso de que los artilleros custodiasen exteriormente el Real Palacio con exclusión de toda otra arma.

Y la batería ha quedado á más altura de todo lo imaginable. Sus mocetones, intachablemente vestidos é instruídos, están rindiendo la guardia con marcialidad y disciplina insuperables.

Esta tarde el rey contemplaba desde un balcón de su palacio el brío y apostura conque uno de los artilleros el quinto Pedro Benítez, hacía centinela en el patio interior. Llamó al capitán Sr. Toledo, que habían almorzado en la mesa régia como jefe de la guardia, y le felicitó. El Sr. Toledo satisfechísimo, gratificó de su bolsillo particular al centinela que tan alta estaba dejando la disciplina del cuerpo.

MEMORIAS TÉCNICAS

Hoy publica el «Boletín Oficial», los temas aprobados por la Junta Central de primera enseñanza para que los maestros redacten las reglamentarias memorias técnicas.

Varios maestros de uno y otro sexo desearían, según nos han indicado, saber la calificación obtenida en la respectiva Memoria del año pasado.

Aun cuando no está expresamente mandado que se publique, nosotros esperamos de la extremada amabilidad del señor Presidente de la Comisión técnica de Segovia, facilite nota detallada de aludidas calificaciones, y se publicara en el «Boletín Oficial» ó en la prensa segoviana.

A ésta, le agradecería el magisterio segoviano la publicación de los datos aludidos.

Y siendo DIARIO DE AVISOS, de mi predilección, me alegraría fuera él quien los insertara.

Un suscriptor

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Habiendo terminado los exámenes de primer ejercicio, sólo daremos cuenta de los aspirantes aprobados en el segundo y tercero.

Día 22

Segundo ejercicio

D. José de Carranza y Gómez 8 en aritmética y 7 en álgebra; don Fernando Sanz Gómez 9'50 y 10 75 y don Manuel Miguelez Penas 13 y 13.

Tercer ejercicio

D. Rodrigo de la Calzada Vargas-Zúñiga 11 en geometría y 9'50 en trigonometría.

DE INTERÉS GENERAL

No hay duda, que los Sindicatos, Cajas rurales, y demás obras Sociales son de grande utilidad, y reportan toda clase de beneficios, no solo materiales sino también morales, religiosos, económicos y sociales, viniendo á introducir una completa transformación social en el individuo, en las familias, en los pueblos y en Nación; estableciendo toda clase de mejoras en todos los ramos de la industria y del saber humano, como afirman los maestros del Catolicismo Social, y no quiero detenerme ahora en demostrarlo, por que tiempo me quedará en otra ocasión, y por no molestar demasiado á mis lectores, y además por que está al alcance de toda inteligencia regularmente cultivada en estos tiempos en que tanto se habla de «la fuerza de la unión» pero sobre lo que sí quiero llamar la atención de los lectores de estas mal trazadas líneas es sobre la Sección del Sindicato titulada «El Corazón de Jesús» Sociedad de seguros mútuos contra incendios, que rige en el pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa, y está ya para aprobarse en los Sindicatos de Martín Muñoz de las Posadas y Fuente de San Cruz de esta provincia, y en Fuente el Sauz de la de Avila.

Con esta Sociedad, si los pueblos lograsen implantarla, conseguirían en muy pocos años, (quizás en 20) formar un capital propio y suficiente á sufragar por sí todos los gastos de la misma, quitando un censo perpetuo á sus herederos; y que el proyecto no es descabellado, ni ilusorio lo prueba la estadística formada en los pueblos antes indicados para su formación, y, que puede hacerla cada cual en el suyo, así por ejemplo, en Martín Muñoz de las Posadas, pueblo de 300 vecinos, salen cerca de cinco mil pesetas anuales de las primas de seguro de incendio, que en 20 años son cien mil, y los siniestros ocurridos en ese periodo de tiempo han sido ocho ó diez, abonados con unas diez mil pesetas proximamente; luego las pérdidas han sido de noventa mil pesetas, que reunidas hoy día ya estaba conseguido el fin que se persigue dando Póliza vitalicia.

Pero no terminan aquí las utilidades de la Sociedad, aunque sea este su fin principal sino que entonces los fuegos no serían tan considerables, no por que la Sociedad pudiera amansar al fuego como á un León, no, sino porque podría contrarrestar mejor su incalculable potencia; por que si hoy día hay algunos fuegos que amenazan acabar con pueblos enteros, es por que esos pueblos no cuentan con medios suficientes para poner un dique á elemento tan terrible y devastador como el fuego, pues apenas si poseen muchos Municipios tres ó cuatro docenas de cubos ó latas para llevar el agua, muy pocos son los que tienen una buena máquina de incendios, y menos los que tienen el servicio de incendios regularmente montado, no siendo en las Capitales, y ésto no es por la mala administración de los Municipios, no, ni por falta de volutad en los pueblos, es... por lo de siempre, por falta de dinero, por falta de unión, por eso, si en todos los pueblos se hiciera el Sindicato, y en cada Sindicato hubiera la Sección de incendios, no se encontrarían sin recursos para comprar una buena bomba de incendios, para cuando fuera necesario,

Y no solo una, sino cuatro ó seis podían reunirse á la hora de iniciarse el incendio en cualquier pueblo, por que federados los Sindicatos de un partido, y prestándose mutua ayuda todas las Sociedades estando bien administradas, claro está, cada cual tendría su personal de incendios ya nombrado, y á la vez podían nombrar otros cuatro ó seis, que al primer sonido de la campana anunciando el fuego, preparasen sus carros de mulas, y marchasen á todo escape por la máquina del pueblo que cada cual tuviese señalado, y á la hora, poco más ó menos, de declararse el incendio, cuando éste apenas hubiese tomado incremento, le rodearían todas las máquinas del contorno; con el personal correspondiente, para conseguir lo cual. tendría el campanero un toque especial, para saber tocar á fuego en pueblo forastero, y distinguir el pueblo en que es, como hacen en las Capitales de provincia para distinguir por las campanadas que den, el distrito donde está el fuego, y así todo el personal de incencios se encaminaría en el acto al lugar del suceso para manejar la maquinaria que iría ya delante, y de este modo se lograría establecer en cualquier pueblo, por insignificante que fuera un servicio de incendios capaz de competir con el de la capital, y en la capital si ocurría, y solicitaba el auxilio de los pueblos circunvecinos, podría reunir el material de incendios que necesitara para poder hacer frente á elemento tan terrible y devastador como el fuego, logrando de esta manera que sus estragos no fuesen tan grandes.

Ante tan evidentes y trascendentales beneficios, y comprendiendo que la implantación de Sindicatos en la mayor parte de los pueblos va á ser obra de muy pocos años, debido al celo con que por todas partes trabajan los propagandistas católicos, es lo que me ha movido á publicar una idea, que si llega á realizarse. para llenar el fin apetecido en tales casos, de poder sofocar cuanto antes el incendio, quedarán cumplidas todas mis aspiraciones, de haber servido para algo en bien de la humanidad, sin apetecer otra gloria mundana; y con esto termino por ahora, rogando á mis lectores y compañeros los propagandistas católicos-sociales tomen por suya esta idea, sin en algo vale, y si no que dispensen la molestia, y al formar Sindicatos, procuren agregar donde sea posible la sociedad de incendios de que tratamos, para poderlo llevar á la práctica, éste es el parecer del último de los socios de la Unión de Propagandistas Católicos de España, que desde estas columnas envía á todos sus lectores un respetuoso saludo.

Mariano Saenz Iglesias.
Presbítero.

Donhierro 22 de Junio de 1909.

UNA BODA

A las nueve de la mañana del día de hoy en la iglesia de San Miguel de esta Ciudad se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Felicidad Blánquez con el propietario de Cantalejo, don Antonio Mardomingo; fueron desposados por el párroco don Benito de Frutos y velados por el presbítero don Vidal Pérez; fueron padrinos don Eleuterio Guedán y su esposa doña Eufemia Mardomingo vecinos de Navafría y hermanos del novio, siendo testigos del acto el Doctor en Filosofía y Letras, Bibliotecario y arqueólogo don Agustín Blánquez y don Matías Gil, médico de Roda.

Vestía la novia rico vestido de seda brochado, que la hacía encantadora luciendo la simbólica flor de azahar, y el novio severo traje negro de gabán.

Después de la ceremonia los convidados pasaron al salón de la Góndola, y á los acordes del sonoro manubrio, se estuvieron divirtiendo hasta la hora de la comida servida por el dueño de la Fonda de Caballeros, con la abundancia, gusto y esplendidez que tiene acreditado su dueño Marcos García.

Terminada, los padres de los contrayentes y algunos más, salieron para Cantalejo; los hermanos para Navafría, Casia y otros puntos quedando los novios en esta para disfrutar de los festejos de ferias.

Los nuevos contrayentes han recibido muchas enhorabuenas y valiosos regalos de sus parientes y amigos.

Dios les conceda una larga y dichosa luna de miel.

Bronca en la Estación

Mujer lesionada

Próximamente á las dos de la tarde se encontraron en la estación la vecina de Madrid Cesárea Fulgencio Pérez, de 25 años de edad, y un tal Celestino, vecino de esta Capital, el que después de unas palabras que reunieron allí á todos los empleados de la estación, enarboló un garrote propinando á la tal Cesárea un palo que la lesionó.

Trasladada á la casa de Socorro por un guardia se la apreció una fuerte contusión en el antebrazo izquierdo y parte externa á nivel de la articulación del codo.

Después de curada pasó á la Inspección.

Parece que los motivos de la bronca fueron anteriores amoríos que sostuvieron ambos en esta Capital hace poco tiempo.

LAS FERIAS

FESTEJOS PARA EL DIA 24

A las siete de la mañana, las bandas de música de la Academia de Artillería y del Asilo provincial, recorrerán la población tocando diana, y á las nueve se anunciará la inauguración de la Feria con el disparo de cohetes, y saldrá la comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

En la Plaza Mayor se establecerán cucañas de diferentes clases con varios premios y sorpresas.

A las nueve y media de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico D. Manuel Humanes.

Músicas: Por tarde y noche, todos los días de Feria, la banda del Hospicio y la de la Academia de Artillería, amenizarán el Paseo.

Magníficas Iluminaciones: en la fachada de la Casa Consistorial, y se instalarán caprichosos focos eléctricos en distintos sitios de la Plaza Mayor.

La Princesa Beatriz en Segovia

Esta tarde, á las tres y treinta, llegó en automóvil á esta Ciudad, la Princesa de Battenberg, acompañada de la Infanta María Teresa y los condes del Puerto. Visitaron la Catedral admirando las obras de arte que atesora la sacristía y sala capitular.

Al terminar la visita se dirigieron al Parral y Veracruz.

El gobernador civil, en su carruaje, acompañaba al automóvil de la egregia Princisa.

Estando en la Catedral los expedicionarios se presentó el Gobernador militar Sr. Heredia.

Al tener noticia el público, acudió á las puertas de la Catedral donde saludó respetuosamente á las dos reales damas.

SUCESOS

Por tocar el organillo

A las nueve y media de la mañana se estacionaron frente á una casa de la calle de San Francisco, los organilleros que recorren la población con su correspondiente pianillo y se pusieron á interpretar algunas de las piezas de su conocido repertorio.

En lo más entusiasta de su concierto y cuando ya ellos esperaban ver asomar por algún balcón á alguna de sus asiduas parroquianas que les arrojara las monedas de cobre, uno de los vecinos de la casa llamado Mariano Casas que tiene establecimiento de bebidas les increpó duramente para que se alejaran de aquél sitio con la música á otra parte, alegando tener enfermo á uno de su familia.

Los murguistas ambulantes no hicieron caso á tales palabras y continuaban su concierto sin interrupción.

El tabernero montó en cólera al ver que no eran atendidos sus deseos y debió dirigir alguna frase mal sonante al organillero Celedonio González que al ser oída por un tío suyo que se encontraba en el Azoguejo y había presenciado la primera escena, se reveló contra el dueño del establecimiento de vinos y con tal motivo se promovió un fuerte escándalo entre los tres sujetos citados.

Intervino la policía en el acalorado asunto y se hizo cargo de los contendientes, que fueron conducidos á la Inspección de vigilancia.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

EL VOTO OBLIGATORIO

Por el presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Segovia, se ha dictado el siguiente bando, que se fijará en los sitios de costumbre.

Hago saber: Que dispuesta por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 17 de mayo último, la rectificación del Censo electoral, en cuyo decreto se señalan los plazos para la realización de las oportunas operaciones, y encomendada á las Juntas municipales la misión de admitir é informar las reclamaciones que se presenten en el plazo legal; cumpliendo lo que el precitado Real decreto preceptúa y con el fin de evitar que por ignorancia se vean privados algunos vecinos del derecho y la obligación de emitir su sufragio, debiendo para ello figurar en el Censo electoral, creo conveniente recordar:

1.º Desde el día 25 del actual al 4 de julio inclusive, se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de sol á sol, las listas de inclusión y exclusión del Censo electoral, como asimismo las impresas del que actualmente se halla en vigor. Durante dichos días se admitirán en la Secretaría de la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores se presenten, bien sean en nombres y apellidos, como en las edades, profesión, domicilio ó instrucción elemental.

2.º El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, la Junta municipal del Censo se constituirá de ocho á doce de la mañana en sesión pública, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, *y no otras pruebas*, acordando los informes que haya de emitir.

Segovia 23 de Junio de 1909.—Carlos Martín.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer tarde se reanudó con la prueba documental la vista de la causa seguida por el delito de homicidio por imprudencia temeraria, contra Telesforo Ceballos y Luciano López Miguel, empleados de la Sociedad anónima «Unión Electro-industrial», establecida en Santa María la Real de Nieva, con motivo del incidente ocurrido en la línea conductora del fluido eléctrico.

Terminada la prueba hablaron las acusaciones y hoy ha continuado la vista habiendo informado la defensa y hecho el discurso resúmen el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad para los dos procesados, habiendo realizado el hecho por imprudencia simple con infracción de los reglamentos de instalaciones eléctricas y telefónicas.

Esta noche se dictará sentencia.

Noticias.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho con la calificación de sobresaliente, el ilustrado joven D. Manuel Ramírez Municio hijo político del Diputado provincial D. Hermenegildo de la Fuente.

Reciban el Sr. Ramírez Municio y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

Un libro excelente

En breve se pondrá á la venta en las librerías de toda España la «octava edición» del libro de cantos escolares «Los infantiles», primero y único en su género aprobado por el Consejo en Instrucción pública y declarado, por Reales órdenes de «utilidad y texto» para las escuelas de educación primaria. Dicha obra, original, letra y música, de nuestro distinguido amigo el Inspector de primera enseñanza D. Isidoro Hernández y Hernández, grandemente elogiada por la Prensa española y acreditadas publicaciones extranjeras, dió origen al famoso y primer festival escolar verificado en Madrid en Abril de 1888, habiéndose hecho popular en las escuelas de España y América.

En el importante establecimiento de Artes Gráficas de D. Julián Palacios, de Madrid, se ultima la tirada de la nueva edición, ilustrada con magníficos grabados y aumentada con un nuevo canto, titulado «Dios salve al Rey», tan bello como todos los que integran el inspirado libro del Sr. Hernández.

Ofrecimientos aceptados

El Ayuntamiento ha aceptado el ofrecimiento que le ha sido hecho por los vecinos de El Espinar, D. Domingo Rodríguez Arce, D. Mariano Muñoz y don Cipriano Jeromini, que ceden gratuitamente un toro sobrero para la corrida de ferias y el cabestraje necesario para el encierro de los que se han de lidiar en ese día.

Enhorabuena

Con brillante nota ha aprobado los ejercicios de Licenciatura de la carrera de Medicina en la Facultad de Valladolid, nuestro estimado amigo y paisano D. Gregorio Gil Escorial.

Reciba con tal motivo nuestra entusiasta enhorabuena.

Las cucañas

La comisión de festejos ha dispuesto que durante todos los días de ferias, las cucañas estén instaladas con premios en la Plaza Mayor.

Devolución de una pulsera

Por la alcaldía se ha devuelto á su dueña, la señorita de Páramo, la pulsera que días pasados fué encontrada en la vía pública por un vigilante nocturno y se hallaba depositada en el Ayuntamiento.

El Obispo de Sión

Ayer tarde llegó á la estación en un automóvil de la Casa Real el Obispo de Sión, habiendo salido para Madrid el ilustre Prelado en el tren de las cinco y media.

Funerales por Sor Julia de la Guerra

A las diez de la mañana se han verificado en la iglesia de Santa Cruz los funerales por el eterno descanso del alma de la superiora que fué de los Establecimientos provinciales de Beneficencia Sor Julia de la Guerra.

Al acto asistió una comisión de la Diputación, los niños y niñas del Hospicio, toda la dependencia de los Establecimientos provinciales y gran número de personas amigas de la finada.

Ocupaban la presidencia del duelo cuatro diputados provinciales.

El templo se hallaba casi totalmente ocupado y la ceremonia ha revestido gran solemnidad.

Restablecida

Se halla totalmente restablecida de la enfermedad que durante unos días la ha retenido en cama D.ª Inocencia Garcés, esposa del jefe de reserva de esta estación ferroviaria D. Francisco Gavalli.

Mucho nos alegramos.

Anciano desvanecido

Próximamente á las cinco de la tarde de ayer se presentó en la casa de socorro reclamando asistencia facultativa el asilado en las Hermanitas de los pobres, Hipólito de Pablos, de 79 años de edad, que padecía una herida contusa con edema en la región frontal que se produjo al caerse casualmente.

Una vez asistido por el practicante de guardia, se retiró á su Asilo.

La iluminación de Ferias

Ha quedado instalada la iluminación que ha de lucir en la fachada del Ayuntamiento y en el Kiosco de la música durante los días de ferias.

La iluminación de este año es indudable que supera á la de años anteriores puesto que en las casas consistoriales han sido colocados gran número de arcos voltaicos que habrán de emitir mucha más luz que las bombillas porque han sido sustituidos.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Devolución de objetos

Han sido entregados á sus verdaderos poseedores, los paquetes encontrados en la vía pública y que se hallaban depositados en la Inspección de vigilancia.

Los toros

Hoy han llegado á la estación los hermosos toros que han de lidiarse en la próxima corrida de ferias.

En los mismos cajones en que han sido transportados, serán conducidos á la finca «Quitapesares» donde permanecerán hasta el día de la corrida.

Niña lesionada

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué asistida en la casa de socorro de una lujación en la región húmero cubital del lado izquierdo producida casualmente, la niña de 18 meses de edad, Pilar Torrecilla.

Después de asistida se retiró á su domicilio Plaza del Salvador número 12.

Siguen las pedradas

A las cuatro de la tarde de ayer tubo que ser asistido en la casa de socorro el joven de 15 años de edad, Modesto López, qué padecía una herida contusa de bordes limpios en la región occipital, producida por una pedrada que le dió otro muchacho.

Después de curado pasó á su domicilio.

Ferias y Fiestas

Se ha dispuesto por el General Gobernador Militar, Sr. Heredia, que todos los Jefes de las dependencias de esta capital, concedan permiso á todas las clases é individuos de tropa que estén bajo sus órdenes, para que asistan á las fiestas que han de celebrarse desde el día de San Juan hasta San Pedro inclusive, entendiendo que los que asistan, pueden concurrir á ellas hasta su terminación.

Denuncia de caza

La Guardia civil de Cantimpalos ha denunciado á un vecino de aquella localidad por haber infringido un hijo suyo la ley de caza.

De viaje

Con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo ayer salió para Carbonero el Mayor el ilustrado presbítero D. Pedro Casas.

Pídanse las legítimas aguas de *Vichy-Etat* en botellas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Celestins* (riñones), *Vichy, Grande Grille* (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase *Vichy-Etat*.

Los fuegos artificiales

Se encuentra en esta capital el pirotécnico D. Manuel Humanes acompañado de uno de sus ayudantes, los que han procedido á armar la bonita colección de fuegos artificiales que se quemará en la noche de mañana.

Las rifas de ferias

Esta mañana ha visitado al Gobernador una comisión de la Cámara de Comercio, para solicitar la supresión de las rifas que se instalan en la Plaza Mayor durante los días de ferias, por considerar que estas perjudican grandemente al resto del comercio.

Despues de exponer los comisionados las razones en que fundan su pretensión el Sr. Gómez Iguanzo les prometió ocuparse del asunto.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Pedro Luté, D. Pedro Pruni, don Manuel Junquera é hijo, D. Eduardo Gómez y D. José Lluch.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, primer Capitán de la Zona de Reclutamiento.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t)

Barrio y Mier

A las doce y treinta ha fallecido el docto catedrático de la Universidad central y jefe del partido carlista, Barrio y Mier.

El cadáver será embalsamado para inhumarle en el panteón de familia, en Verdega—Cervera (Palencia.)

Alcaldes

El ministro de la Gobernación espera el regreso de Maura de La Granja para terminar la tarea del nombramiento de alcaldes.

Tiénese por seguro será nombrado alcalde de Barcelona Coll y Pujol, siendo probable que Maura lleve la credencial al ir á Barcelona para asistir á la boda de su sobrino.

Lo de Hostafranchs

Prepárase un gran banquete ofrecido á los procesados absueltos en el proceso del atentado de Hostafranchs, banquete que se hace extensivo á los abogados defensores.

La Prensa se muestra muy retraida al comentar los incidentes y final de este sumario.

La deuda de 1861

El ayuntamiento de Madrid ha convocado á una reunión á los tenedores de la deuda de 1861, para proponerles una inversión ó el pago en metálico de dichas obligaciones.

La mayoría de los tenedores se inclina á esta última solución.

La deuda de Cuba

Ha dicho el ministro de Hacienda que los periodistas no interpretaron bien sus palabras al hablar de la deuda cubana.

Cree que por estar el asunto en tramitación de gestiones no deben aventurarse ciertos juicios que pudiesen empeorar la situación.

Los corcheros

Los marqueses de Larios y de la Mina han visitado á Besada para suplicarle exima del pago del impuesto de exportación al corcho en bruto.

El ministro de Hacienda no dió contestación definitiva á los comisionados, por lo que no falta quien suponga que no serán atendidas las pretensiones de los corcheros.

Vacantes

Con el fallecimiento del Conde de Campo-Grande, son siete las vacantes senatoriales que existen por cubrir.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87'35
Amortizable al 5 por 100	000'00
Nuevo amortizable	96'30
Acciones del Banco	461'00
Acciones de Tabacos	386'00

CAMBIOS

París á la vista	9'45
Londres á la vista	27'60

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL MEJOR ANUNCIADOR

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.